



► La presidenta de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich.

El Consejo Ético del Poder Judicial ya tiene a sus cuatro primeros integrantes

Los elegidos, de forma titular, son jueces de garantía, penales, una ministra de corte y un supremo. Incluye las jurisdicciones de Rancagua, Valparaíso y Talca.

Juan Manuel Ojeda

La presidenta de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich, encabezó este miércoles la ceremonia de sorteo para elegir a los integrantes judiciales que formarán parte del primer Consejo Ético del Poder Judicial.

Esta instancia surge luego de la publicación del Código de Ética Judicial que fue elaborado de manera participativa en el Poder Judicial y bajo la conducción de la ministra Adelita Ravanales. Este consejo tiene "naturaleza preventiva, consultiva y orientadora". En la judicatura explican que su función será "contribuir al discernimiento ético de jueces y juezas mediante la emisión y divulgación de recomendaciones". En el sorteo estuvo presente la Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados y también Mauricio Chía, el director a cargo de las comisiones de Integridad Judicial y Justicia Abierta, y de Derechos Humanos y Género del mismo gremio.

El sorteo se hizo considerando criterios de territorialidad y también de género. De esta manera los escogidos al azar fueron, de forma titular, la jueza de garantía de Rancagua Jéssica Bascuñán, el juez oral en lo

penal de Valparaíso Sergio Pizarro, la ministra de la Corte de Talca Marisol Ponce y el ministro de la Corte Suprema Omar Astudillo. Todos ellos tienen hasta cuatro reemplazos más en caso de que no acepten esta encargo, para lo cual tienen tres días.

"Ser juez o jueza exige conocimiento jurídico y apego irrestricto al ordenamiento vigente. Pero demanda también una disposición permanente a obrar con rectitud, templanza, independencia y honestidad intelectual. La ciudadanía deposita en sus tribunales la confianza de que sus conflictos serán resueltos por personas imparciales, íntegras y libres de toda influencia indebida", dijo la presidenta antes del sorteo.

Chevesich resaltó que esto "expresa el compromiso del Poder Judicial con una justicia independiente, proba y digna de la confianza de la ciudadanía, mediante el fortalecimiento de una cultura de la ética".

A ellos se sumará un académico con formación en filosofía o ética aplicada que será elegido por los restantes integrantes judiciales del consejo por mayoría simple. Se abrirá un periodo de postulación a todas las universidades que sean parte del Cruch para que propongan a las personas que cumplan con el perfil requerido. ●